



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 88

FECHA: 25/10/2017  
(dd/mm/aa)

TRASLADO DE DEMANDA

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2017-00167	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE LA UNION NARIÑO	ANDRES FELIPE SANTACRUZ	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	25/10/17	30/11/17	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	01/12/17	02/02/2018
2016-00037	REPARACION DIRECTA	EDMUNDO ALVAREZ Y OTROS	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING. ECOPETROL	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	Se envió físico tal como obra en el expediente a folios 72 y 76	Se envió físico tal como obra en el expediente a folios 72 y 76	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	25/10/17	07/12/2017

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación (dd/mm/aa)	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
-------------	------------------	------------	-----------	-----------	--------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	------------------------

2017-00153	REPARACIÓN DIRECTA	MARCO TULIO PASICHANA Y OTROS	NACIÓN- M,IN DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	25/10/17	30/11/17	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	01/12/17	02/02/2018
2017-00089	REPARACIÓN DIRECTA	JENNY CRISTINA MENESES Y OTROS	E.SE CENTRO SALUD VIRGEN DE LOURDES	TERMINO Art. 612 Ley 1564/12 se cuenta desde día sig. a notificaciones electrónicas	25/10/17	30/11/17	TRASL. DE DEMANDA (para contestar demanda)	01/12/17	02/02/2018

**CONSTANCIA SECRETARIAL: PARA TODOS LO FINES LEGALES PERTINENTES ME PERMITO DEJAR COSNTANCIA QUE LA PAGINA WEB DE LA PAGINA JUDICIAL HA PRESENTADO CONSTANTES DAÑOS Y CONGESTIÓN, EN TAL VIRTUD SE PROCEDE EN LA PRESENTE FECHA A ELEVAR EL PRESENTE TRASLADO.**

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

*Miriam Luz López Insuasti*

*Secretaria*

